

ACUERDOS

XV SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

21 DE AGOSTO DE 2017

1. **Se acuerda por unanimidad de los Consejeros posponer la votación de la iniciativa denominada "CONSTRUCCION ALCANTARILLADO Y DISPOSICIÓN AGUAS SERVIDAS SOCOROMA", Código BIP 30105955-0.**

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

2. **Se acuerda por mayoría de los Consejeros rechazar el recurso de reposición interpuesto por la ONG de Desarrollo Kamanchaca Identidad Desarrollo y Cultura, Folio N° 516042, toda vez que no acompaña antecedentes adicionales que permitan subsanar las observaciones formuladas en su oportunidad por el ente colegiado al momento que autorizó la entrega de recursos para la ejecución de su respectiva iniciativa.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI. Se registra la abstención de los Consejeros ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ y JUAN POMA HUAYLLA

3. **Se acuerda por unanimidad de los Consejeros acoger el recurso de reposición interpuesto por el Centro de Desarrollo Integral de la Mujer y la Familia Las Flores del Desierto, Folio N° 516079, declarando que se adiciona al monto ya aprobado la suma de \$ 1.372.300.**



Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEQUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

- 4. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros acoger el recurso de reposición interpuesto por la Junta de Vecinos N° 1 Ignacio Serrano Montaner, Folio N° 512562, declarando que se adiciona al monto ya aprobado la suma de \$ 2.438.160.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEQUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

- 5. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros acoger parcialmente el recurso de reposición interpuesto por la Organización Comunitaria Construyendo Servidores de Vuestra Alegría, Folio N° 513104, declarando que se otorga la suma de \$ 8.957.500.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.



Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

- 6. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros acoger el recurso de reposición interpuesto por El Hogar de Acogida Padre Pío de Pietrelcina, Folio N° 512223, declarando que se adiciona al monto ya aprobado la suma de \$ 300.000.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

- 7. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros acoger el recurso de reposición interpuesto por la Junta de Vecinos N° 5 de Esquiña, Folio N° 521218, declarando que se otorga la suma de \$ 4.384.420.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON



CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

8. **Se acuerda por mayoría de los Consejeros rechazar el recurso de reposición interpuesto por la Corporación Artístico y Cultural Alcántara, Folio N° 501647, toda vez que no se fundamenta la justificación efectuada por la organización que permitan subsanar las observaciones formuladas en su oportunidad por el ente colegiado al momento que autorizó la entrega de recursos para la ejecución de su respectiva iniciativa.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, JUAN POMA HUAYLLA, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI. Se registra la abstención de los Consejeros ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ y CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO.

9. **Se acuerda por unanimidad de los Consejeros acoger el recurso de reposición interpuesto por la Junta de Vecinos N° 22 Diego Portales, Folio N° 514496, declarando que se adiciona al monto ya aprobado la suma de \$ 1.000.000.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.



- 10. Se acuerda por mayoría de los Consejeros acoger parcialmente el recurso de reposición interpuesto por la Comunidad Indígena Aymara de Ticnamar, Folio N° 515234, declarando que se otorga la suma de \$ 3.000.000.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEQUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI. Se registra la abstención del Consejero JUAN POMA HUAYLLA.

- 11. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros acoger parcialmente el recurso de reposición interpuesto por Agrupación Cultural Artística Inti Warmi, Folio N° 516219, declarando que se adiciona al monto ya aprobado la suma de \$ 400.000.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEQUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

- 12. Se acuerda por mayoría de los Consejeros acoger parcialmente el recurso de reposición interpuesto por el Club de Adulto Mayor Alondras de Arica, Folio N° 515756, declarando que se otorga la suma de \$ 3.000.000.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.



Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI. Se registra la abstención del Consejero JUAN POMA HUAYLLA.

- 13. Se acuerda por mayoría de los Consejeros rechazar el recurso de reposición interpuesto por la Corporación de Desarrollo de Arica y Parinacota, Folio N° 501879, toda vez que no existe disposición legal expresa que impide otorgar más del 70% de financiamiento a la CORDAP, para la ejecución de proyectos determinados.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: JUAN POMA HUAYLLA, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI. Se registra la abstención de los Consejeros ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ y ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL.

- 14. Se acuerda por mayoría de los Consejeros rechazar el recurso de reposición interpuesto por la Agrupación de Voluntarios por la Prevención, Folio N° 515012, toda vez que no acompaña antecedentes adicionales que permitan subsanar las observaciones formuladas en su oportunidad por el ente colegiado al momento que autorizó la entrega de recursos para la ejecución de su respectiva iniciativa.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: JUAN POMA HUAYLLA, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS,



CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI. Se registra la abstención de los Consejeros ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEQUEL y CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA.

- 15. Se acuerda por mayoría de los Consejeros rechazar el recurso de reposición interpuesto por la Agrupación Patrimonial Cultural Tumbo Vertientes de Sahuara, Folio N° 507952, toda vez que la oportunidad para presentar correctamente los proyectos precluyó para las organizaciones postulantes, de conformidad con los puntos 5.1 y 11 de las respectivas Bases del proceso concursal.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: JUAN POMA HUAYLLA, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEQUEL, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI. Se registra la abstención de Consejero GIANCARLO BALTOLU QUINTANO.

- 16. Se acuerda por mayoría de los Consejeros rechazar el recurso de reposición interpuesto por el Centro e Investigación Musical Autónoma CIMA, Folio N° 495624, toda vez que no acompaña antecedentes adicionales que permitan subsanar las observaciones formuladas en su oportunidad por el ente colegiado al momento que no autorizó la entrega de recursos para la ejecución de su respectiva iniciativa.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: JUAN POMA HUAYLLA, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI. Se registra la



abstención de los Consejeros GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL y CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA.

- 17. Se acuerda por mayoría de los Consejeros acoger parcialmente el recurso de reposición interpuesto por Agrupación Social, Cultural, Deportiva y Folklorica Mixtura Negra, Folio N° 515648, declarando que se adiciona al monto ya aprobado la suma de \$ 1.274.489.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra la abstención del Consejero GIANCARLO BALTOLU QUINTANO.

- 18. Se acuerda por mayoría de los Consejeros rechazar el recurso de reposición interpuesto por la ONG de Desarrollo Kamanchaca Identidad Desarrollo y Cultura, Folio N° 516269, toda vez que no acompaña antecedentes adicionales que permitan subsanar las observaciones formuladas en su oportunidad por el ente colegiado al momento que autorizó la entrega de recursos para la ejecución de su respectiva iniciativa.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: JUAN POMA HUAYLLA, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI. Se registra la abstención de los Consejeros GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA y ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ.

- 19. Se acuerda por mayoría de los Consejeros rechazar el recurso de reposición interpuesto por la Agrupación Cultural, Social y deportiva Enfoque, Folio N° 492039, toda vez que no**



acompaña antecedentes adicionales que permitan subsanar las observaciones formuladas en su oportunidad por el ente colegiado al momento que autorizó la entrega de recursos para la ejecución de su respectiva iniciativa.

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: JUAN POMA HUAYLLA, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI. Se registra la abstención de los Consejeros GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL y CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA.

- 20. Se acuerda por mayoría de los Consejeros rechazar el recurso de reposición interpuesto por la Asociación de Municipios Rurales Regiones de Tarapacá y Arica y Parinacota, Folio N° 504387, toda vez que no acompaña antecedentes adicionales que permitan subsanar las observaciones formuladas en su oportunidad por el ente colegiado al momento que autorizó la entrega de recursos para la ejecución de su respectiva iniciativa.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: JUAN POMA HUAYLLA, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI. Se registra la abstención de los Consejeros GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL y CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA.

- 21. Se acuerda por mayoría de los Consejeros acoger parcialmente el recurso de reposición interpuesto por el Club Deportivo Social y Cultural Liceo Domingo Santa María, Folio N° 527024, declarando que se adiciona al monto ya aprobado la suma de \$ 1.740.000.**



Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra la abstención del Consejero GIANCARLO BALTOLU QUINTANO.

- 22. Se acuerda por mayoría de los Consejeros rechazar el recurso de reposición interpuesto por el Comité Bienestar Ex Portuarios, Folio N° 506688, toda vez que no acompaña antecedentes adicionales que permitan subsanar las observaciones formuladas en su oportunidad por el ente colegiado al momento que no autorizó la entrega de recursos para la ejecución de su respectiva iniciativa.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: JUAN POMA HUAYLLA, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI. Se registra el voto de acoger el recurso del Consejero CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA. Se registra la abstención de los Consejeros CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO y ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ.

- 23. Se acuerda por mayoría de los Consejeros rechazar el recurso de reposición interpuesto por la Comunidad Indígena de Guallatire, Folio N° 490576, toda vez que no acompaña antecedentes adicionales que permitan subsanar las observaciones formuladas en su oportunidad por el ente colegiado al momento que autorizó la entrega de recursos para la ejecución de su respectiva iniciativa.**



Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: JUAN POMA HUAYLLA, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI. Se registra la abstención de los Consejeros GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA y ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ.

- 24. Se acuerda por mayoría de los Consejeros rechazar el recurso de reposición interpuesto por la Agrupación Cultural y Social Audiovisual Sin Fronteras, Folio N° 515094, toda vez que no acompaña antecedentes adicionales que permitan subsanar las observaciones formuladas en su oportunidad por el ente colegiado al momento que autorizó la entrega de recursos para la ejecución de su respectiva iniciativa.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: JUAN POMA HUAYLLA, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, RAUL RAMON CASTRO LETELIER y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI. Se registra la abstención de los Consejeros CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO y ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL.

- 25. Se acuerda por mayoría de los Consejeros rechazar el recurso de reposición interpuesto por el Colectivo Social Artístico Cultural La Rueda, Folio N° 491310, toda vez que la oportunidad para presentar correctamente los proyectos precluyó para las organizaciones postulantes, de conformidad con los puntos 5.1 y 11 de las Bases correspondiente al proceso concursal.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.



Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: JUAN POMA HUAYLLA, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI. Se registra la abstención de los Consejeros CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO y ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL.

- 26. Se acuerda por mayoría de los Consejeros rechazar el recurso de reposición interpuesto por el Grupo Kaiseki Manga, Folio N° 516050, toda vez que no acompaña antecedentes adicionales que permitan subsanar las observaciones formuladas en su oportunidad por el ente colegiado al momento que no autorizó la entrega de recursos para la ejecución de su respectiva iniciativa.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: JUAN POMA HUAYLLA, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI. Se registra la abstención de los Consejeros CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO y ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL.

- 27. Se acuerda por mayoría de los Consejeros rechazar el recurso de reposición interpuesto por el Instituto Cultural, Ciencia y Tecnología Indígena de Arica y Parinacota, Folio N° 512590, toda vez que no acompaña antecedentes adicionales que permitan subsanar las observaciones formuladas en su oportunidad por el ente colegiado al momento que no autorizó la entrega de recursos para la ejecución de su respectiva iniciativa.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: JUAN POMA HUAYLLA, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS,



ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI. Se registra el voto de acoger el recurso del Consejero CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA. Se registra la abstención de los Consejeros CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO y ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL.

- 28. Se acuerda por mayoría de los Consejeros rechazar el recurso de reposición interpuesto por la Organización Cultural, Social y Deportiva Morenada Central de Residentes Bolivianos, Folio N° 526331, toda vez que la oportunidad para presentar correctamente los proyectos precluyó para las organizaciones postulantes, de conformidad con los puntos 5.1 y 11 de las Bases correspondiente al proceso concursal.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: JUAN POMA HUAYLLA, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI. Se registra la abstención de los Consejeros CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO y MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO.

- 29. Se acuerda por mayoría de los Consejeros acoger parcialmente el recurso de reposición interpuesto por la Asociación Indígena de Ganaderos Social y Cultural de la Comuna de General Lagos, Folio N° 525337, declarando que se adiciona al monto ya aprobado la suma de \$ 1.000.000.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE



MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra la abstención del Consejero GIANCARLO BALTOLU QUINTANO.

- 30. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros acoger parcialmente el recurso de reposición interpuesto por el Club de Adulto Mayor ASOAGRO, Folio N° 514206, declarando que se otorga la suma de \$ 5.000.000.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, JUAN POMA HUAYLLA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI.

- 31. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros acoger el recurso de reposición interpuesto por las Voces de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor de Arica, Folio N° 526761, declarando que se adiciona al monto ya aprobado la suma de \$ 1.472.260.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, JUAN POMA HUAYLLA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI.



- 32. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros acoger parcialmente el recurso de reposición interpuesto por la Escuela de Danza Municipal Danza Viva, Folio N° 491838, declarando que se adiciona al monto ya aprobado la suma de \$ 2.055.000.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, JUAN POMA HUAYLLA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI.

- 33. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros acoger parcialmente el recurso de reposición interpuesto por la Fundación Servicio Jesuita a Migrantes, Folio N° 520324, declarando que se adiciona al monto ya aprobado la suma de \$ 400.000.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, JUAN POMA HUAYLLA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI.

- 34. Se acuerda por mayoría de los Consejeros rechazar el recurso de reposición interpuesto por la Agrupación Social y Cultural MB2, Folio N° 515031, toda vez que no acompaña antecedentes adicionales que permitan subsanar las observaciones formuladas en su oportunidad por el ente colegiado al momento que autorizó la entrega de recursos para la ejecución de su respectiva iniciativa.**



Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: JUAN POMA HUAYLLA, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI. Se registra el voto de acoger el recurso de los Consejeros CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO y ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL. Se registra la abstención del Consejero CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO.

- 35. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros acoger el recurso de reposición interpuesto por el Club Adulto Mayor Social Sol de Tarapacá, Folio N° 516248, declarando que se otorga la suma de \$ 9.696.100.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, JUAN POMA HUAYLLA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI. Se registra la abstención del Consejero OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS.

- 36. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros acoger el recurso de reposición interpuesto por el Club Deportivo, Social y Cultural Pedro Gutiérrez, Folio N° 521137, declarando que se otorga la suma de \$ 2.999.700.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.



Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, JUAN POMA HUAYLLA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI.

- 37. Se acuerda por mayoría de los Consejeros rechazar el recurso de reposición interpuesto por la Fundación SUMAI, Folio N° 515200, toda vez que no acompaña antecedentes adicionales que permitan subsanar las observaciones formuladas en su oportunidad por el ente colegiado al momento que autorizó la entrega de recursos para la ejecución de su respectiva iniciativa.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: JUAN POMA HUAYLLA, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, GARY JEFF TAPIA CASTRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, RAUL RAMON CASTRO LETELIER y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI. Se registra la abstención de los Consejeros CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO y GIANCARLO BALTOLU QUINTANO.

- 38. Se acuerda por mayoría de los Consejeros rechazar el recurso de reposición interpuesto por la Liga de Basquetbol Damas de Arica, Folio N° 515806, toda vez que la institución recurrente no tiene el carácter de “Liga”, el cual está definido en el artículo 32, letra b) de la Ley N° 19.712, Ley del Deporte, y cuya personalidad jurídica es otorgada por el Instituto Nacional del Deporte; prueba de aquello, es que su personalidad jurídica fue otorgada por la I. Municipalidad de Arica.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: JUAN POMA HUAYLLA, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS,



CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEQUEL, GARY JEFF TAPIA CASTRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, RAUL RAMON CASTRO LETELIER y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI. Se registra la abstención de los Consejeros CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ y GIANCARLO BALTOLU QUINTANO.

- 39. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros acoger parcialmente el recurso de reposición interpuesto por el Club Deportivo, Social y Cultural Erwin Castillo Bustos, Folio N° 512333, declarando que se adiciona al monto ya aprobado la suma de \$ 5.000.000.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEQUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, JUAN POMA HUAYLLA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI.

- 40. Se acuerda por mayoría de los Consejeros rechazar el recurso de reposición interpuesto por la Asociación Deportiva de Tenis de Mesa Arica- Parinacota, Folio N° 520818, toda vez que no acompaña antecedentes adicionales que permitan subsanar las observaciones formuladas en su oportunidad por el ente colegiado al momento que autorizó la entrega de recursos para la ejecución de su respectiva iniciativa.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: JUAN POMA HUAYLLA, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, GARY JEFF TAPIA CASTRO, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, RAUL RAMON CASTRO LETELIER y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI. Se registra la abstención de los Consejeros ROBERTO WILLIAM ERPEL SEQUEL, ERNESTO



SABINO LEE VASQUEZ, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO y GIANCARLO BALTOLU QUINTANO.

41. **Se acuerda por unanimidad de los Consejeros acoger el recurso de reposición interpuesto por la Asociación de Karate de Arica, Folio N° 493480, declarando que se adiciona al monto ya aprobado la suma de \$ 2.846.706.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, JUAN POMA HUAYLLA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI. Se registra la abstención del Consejero OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS.

42. **Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento de la subvención de Proyectos del Fondo Cultura para Organizaciones Privadas correspondiente al Concurso 6 % FNDR año 2017, de acuerdo al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y lo formulado por la Comisión de Cultura, conforme al siguiente detalle:**

N°	N° Folio	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	PROPUESTA COMISION	MONTO ACTUALIZADOS \$
1	502688	Centro Social y Cultural y Recreativo María de Cárcamo	La historia y tradición del Baile Moreno de Paso en el Santuario.	APR	5.048.571
				TOTAL	5.048.571

FINANCIAMIENTO F.N.D.R 2017 Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 001

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, JUAN POMA HUAYLLA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI.



43. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento de la subvención de Proyectos del Fondo Deportes para Organizaciones Privadas correspondiente al Concurso 6 % FNDR año 2017, de acuerdo al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y lo formulado por la Comisión de Cultura, conforme al siguiente detalle:

N°	N° Folio	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	PROPUESTA COMISION	MONTOS ACTUALIZADOS \$
1	506267	CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL COSAPILLA	CAMPEONATO POR LA INTEGRACION DE LA COMUNA DE GENERAL LAGOS.	APR	2.347.370
2	512550	CLUB CULTIURAL DEPORTIVO SOCIAL JAQUE 64	ALEJEDREZ:ORGANIZACIÓN DE CAMPEONATO INTERNACIONAL	APR	12.000.000
3	505781	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL MAGISTERIO ARICA	PARTICIPAR EN CAMPEONATO NACIONAL DE BASQUETBOL SENIOR	APR	6.000.000
				TOTAL	20.347.370

FINANCIAMIENTO F.N.D.R 2017 Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 003

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, JUAN POMA HUAYLLA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI.

Solo se registra la abstención del Consejero OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS respecto a la votación indicada en el guarismo dos, inserto en el cuadro anterior.

44. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la calendarización de las próximas Sesiones Ordinarias, conforme al siguiente detalle:

- **Lunes 11 de septiembre - XVII Sesión Ordinaria.**
- **Lunes 25 de septiembre - XVIII Sesión Ordinaria.**

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, JUAN POMA HUAYLLA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL



RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI.

45. **Se acuerda por unanimidad de los Consejeros regularizar el cometido del Consejero Ovidio Santos Santos, mandatándolo el día jueves 10 de agosto en que participó en la ceremonia de término y entrega del “Programa de Capacitación en Restauración de Fachadas de Socoroma, 2° Etapa” en la localidad de Socoroma, y el día 17 de agosto en el Taller del proyecto “Construcción y Equipamiento de una Planta Faenadora Autónoma, Región de Arica y Parinacota”, Código BIP 30357527-0 en la localidad de Visviri. Ambas con las respectivas invitaciones, dadas a conocer y aprobadas por el cuerpo colegiado conforme su detalle. Lo anterior en concordancia con el Dictamen N° 1335 de fecha 13 de enero de 2017 de la Contraloría General de la República.**

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, JUAN POMA HUAYLLA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI.

se acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar la concurrencia de los Consejeros Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Dina Gutiérrez Huanca, Carlos Enrique Ferry Campodónico, Giancarlo Baltolu Quintano, Claudio Acuña Le-Blanc, Raúl Castro Letelier, Mauricio Paredes Fierro, Carlos Valcarce Medina, Gary Tapia Castro, Ernesto Lee Vásquez, Arturo Gómez Mamani, Juan Poma Huaylla y Ovidio Santos Santos, para participar en una Jornada de Trabajo denominada “Bases para una Política de Territorios Especiales en Chile” que se desarrollará el día 31 de agosto del año en curso en el Salón Auditorium de SUBDERE, en la comuna de Santiago, conforme a invitación formulada por el Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo. Se mandata la concurrencia desde el día 30 de marzo al 1 de septiembre del año en curso.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, JUAN POMA HUAYLLA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL



RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI.

- 46. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar la concurrencia de los Consejeros Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Dina Gutiérrez Huanca, Carlos Enrique Ferry Campodónico, Giancarlo Baltolu Quintano, Claudio Acuña Le-Blanc, Raúl Castro Letelier, Mauricio Paredes Fierro, Carlos Valcarce Medina, Gary Tapia Castro, Ernesto Lee Vásquez, Arturo Gómez Mamani, Juan Poma Huaylla y Ovidio Santos Santos, para participar en la Ceremonia de “Inicio de las Fiestas Patrias y Glorias del Ejército en Belén” que se realizará el día 6 de septiembre del año en curso en el poblado de Belén, conforme a invitación formulada por el Pdte. de la Junta de Vecinos del Poblado de Belén y la Srta. Alcaldesa de la I. Municipalidad de Belén. Se mandata la concurrencia para el día 6 de septiembre del año en curso.**

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, JUAN POMA HUAYLLA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI.

- 47. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar la concurrencia de los Consejeros Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Dina Gutiérrez Huanca, Carlos Enrique Ferry Campodónico, Giancarlo Baltolu Quintano, Claudio Acuña Le-Blanc, Raúl Castro Letelier, Mauricio Paredes Fierro, Carlos Valcarce Medina, Gary Tapia Castro, Ernesto Lee Vásquez, Arturo Gómez Mamani, Juan Poma Huaylla y Ovidio Santos Santos, para participar en la Fiesta del Cordero de Esquiña que se realizará los días 25 al 27 de agosto del año en curso en la comuna de Camarones, conforme a invitación formulada por el Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Camarones, el Sr. Director Regional de INDAP y el Sr. Director Regional del Consejo de la Cultura y las Artes. Se mandata la concurrencia desde el día 25 al 27 de agosto del año en curso.**

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, JUAN POMA HUAYLLA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI.



48. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar la concurrencia de los Consejeros Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Dina Gutiérrez Huanca, Carlos Enrique Ferry Campodónico, Giancarlo Baltolu Quintano, Claudio Acuña Le-Blanc, Raúl Castro Letelier, Mauricio Paredes Fierro, Carlos Valcarce Medina, Gary Tapia Castro, Ernesto Lee Vásquez, Arturo Gómez Mamani, Juan Poma Huaylla y Ovidio Santos Santos, para asistir a la 6° Feria VYVA 2017 la cual se realizará del 1 al 3 de septiembre del año en curso en la Estación Mapocho, comuna de Santiago, conforme a invitación formulada por el Director Regional del Servicio Nacional de Turismo de Arica y Parinacota, conforme su Oficio N° 124 de fecha 17 de agosto del año en curso. Se mandata la concurrencia desde el día 31 de agosto al 4 de septiembre del año en curso.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, JUAN POMA HUAYLLA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI.

Conforme, Arica 21 de agosto de 2017

RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA